

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33745** *JOSÉ LUIS REY SÁNCHEZ*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 211/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Jesús Moya contra José Luis Rey Sánchez, se ha dictado resolución en fecha 28 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada José Luis Rey Sánchez en situación de insolvencia por importe de 1.025,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100079752-1